

Ciudad de México a 5 de abril de 2017

Dirección General de Pemex Exploración y Producción

PEP-DG-

211

-2017


Dr. Aldo R. Flores Quiroga
Subsecretario de Hidrocarburos
Secretaría de Energía
Presente

Hago referencia a su oficio No. 500.089/17, de fecha 22 de marzo de 2017 y recibido en esta Dirección el 23 de marzo de este mismo año, en relación con el procedimiento de migración de las Asignaciones A-0063-M-Campo Cárdenas y A-0226-M-Campo Mora a un solo Contrato para la Exploración y Extracción de Hidrocarburos (**CEE**) en asociación con Personas Morales; mediante el cual remitió a esta empresa productiva del Estado subsidiaria de Petróleos Mexicanos: (i) el contenido y las cláusulas del CEE determinados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y esa Dependencia de conformidad con sus respectivas facultades, a efecto de que mi representada emita la aceptación o rechazo del mismo; y (ii) los elementos técnicos, financieros de ejecución y de experiencia que deberán reunir las Personas Morales que participen en el procedimiento de licitación, a efecto de que mi representada confirme la opinión favorable de los mismos.

Al respecto, por medio del presente mi representada emite: (i) su aceptación respecto al contenido y las cláusulas del CEE, con fundamento en el artículo 31, fracción II del Reglamento de la Ley de Hidrocarburos y; (ii) su opinión favorable respecto de los elementos técnicos, financieros de ejecución y de experiencia que deberán reunir las Personas Morales que participen en el procedimiento de licitación, con fundamento en el párrafo tercero, del artículo 13 de la Ley de Hidrocarburos y del artículo 40 de su Reglamento.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



J. Javier Hinojosa Puebla
Director General

Elaboró: Mario Alberto Vásquez Cruz / Gabriel Macías López
Revisó: Ing. José Manuel Reyes Casarreal / César Fernández Gómez

C.c.p. Dr. José Antonio González Anaya. Director General, Petróleos Mexicanos
Dr. Miguel Messmacher Linartas, Subsecretario de Ingresos. Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Mtro. Juan Carlos Zepeda Molina, Comisionado Presidente. Comisión Nacional de Hidrocarburos
Lic. Fernando Ruiz Nasta, Jefe de la Unidad de Políticas de Exploración y Extracción de Hidrocarburos. Secretaría de Energía
Lic. Fernando Zendejas Reyes, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos. Secretaría de Energía
Ing. Salvador Ugalde Mancilla, Jefe de la Unidad de Ingresos sobre Hidrocarburos. Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Lic. Regina García Cuellar Céspedes, Coordinadora de Asesores. Dirección General de Petróleos Mexicanos
Lic. Jorge Eduardo Kim Villatoro, Director Jurídico. Petróleos Mexicanos
Ing. Gustavo Hernández García, Director de Recursos, Reservas y Asociaciones. Pemex Exploración y Producción
Mtra. Teresa A. Gallegos Ramírez, Directora General de Contratos Petroleros. Secretaría de Energía
Ing. Claudio Cesar De La Cerda Negrete, Director General de Exploración y Extracción de Hidrocarburos. Secretaría de Energía
Ing. José Manuel Reyes Casarreal. Subdirector de Gestión de Alianzas de Exploración y Producción. Pemex Exploración y Producción
Lic. Gabriel Franco Palafox. Secretaría Particular de la Subsecretaría de Hidrocarburos. Secretaría de Energía

